



San Pedro Garza García

2021 — 2024
No. Oficio SA/254/2022

San Pedro Garza García, Nuevo León a 26 de enero de 2022

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE.

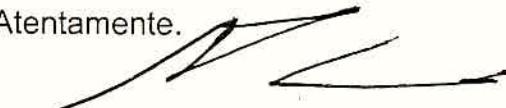
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 33, fracción III, inciso e), 35, Apartado B, fracción I y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el día 25 de enero del presente año, **se aprobó por unanimidad con 15 votos a favor**, en el punto 7 del Orden del Día, el Dictamen número **CHPM 2021-2024/002-2022/Informe Trimestral**, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual se aprueba enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021, del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

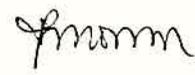
Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- El Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021.
- Cd con la información anterior.
- Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. José Dávalos Siller, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.

Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.

Atentamente.


LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA


LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER
 SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

ASENL 01
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 Anexos: 01:45 Fecha: 31/01/22
 Certificado(s) 10494 fojas en 2 anexos
 (-) Simples — fojas
 (-) Formatos —
 (x) CD's 1-uno (-) Cajas
 (-) USB — (-) Carpetas
 Otros —

RECIBIDO
 Por: Marcela Fernández
C.P. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
 SÍNDICO PRIMERO